

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más profunda preocupación y absoluto repudio por las prácticas antisindicales llevadas adelante por la intervención del Hospital Garrahan al solicitar el despido de 11 trabajadores, de los cuales 10 son representantes gremiales, así como las sanciones aplicadas contra otros trabajadores por ejercer su legítimo derecho a reclamar por sus condiciones laborales y salariales, solidarizándonos con los trabajadores.

Soledad Antonia Alonso

Diputada Provincial

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As



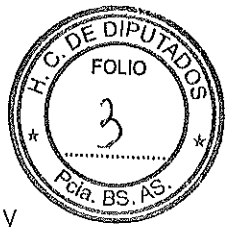
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto manifestar la más profunda preocupación y absoluto repudio por las prácticas antisindicales llevadas adelante por la intervención del Hospital Garrahan al solicitar el despido de 11 trabajadores, de los cuales 10 son representantes gremiales, así como las sanciones aplicadas contra otros trabajadores por ejercer su legítimo derecho a reclamar por sus condiciones laborales y salariales, solidarizándonos con los trabajadores.

Los trabajadores afectados denunciaron que recibieron la notificación de la abogada sumariante del hospital, que "recomienda" despedir a Norma Lezana, Secr. Gral. de la Asociación de Profesionales y Técnicos del Garrahan y diez trabajadores más, y suspender al resto de los 44 trabajadores sumariados por protestar.

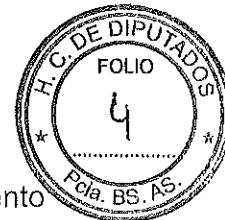
La falta de respeto para con los trabajadores y la constante estigmatización por parte del Gobierno Nacional para con los representantes de los trabajadores evidentemente no tiene límites, no les alcanza con elevar un proyecto de reforma laboral que violenta y degrada desde todo punto de vista los derechos de los trabajadores y trabajadoras, sino que sus inconstitucionales manifestaciones no esperan el tratamiento del mencionado proyecto destructor de la clase trabajadora tal y como la conocemos, con todos los derechos adquiridos a través de los años y de sostenidas luchas para intentar retrotraernos al siglo XIX,



empoderando aún más al empresariado, sino que mientras esperan y desesperadamente negocian intentando comprar voluntades de ciertos Gobernadores, el Jefe de Gabinete Adorni festeja y condena por anticipado, probando que estamos frente a una decisión revanchista, insensible, de persecución evidente del gobierno nacional a quienes estuvieron al frente de los reclamos y la defensa del Garrahan desde 2023 frente a la política de asfixia y de intento de vaciamiento por parte del Gobierno Nacional. Adorni publicó en la red social X antes que los propios trabajadores fueran notificados de la recomendación de la abogada del Hospital, evidenciando que el gobierno nacional está ensañado con el hospital y con sus trabajadores, y que lejos de esperar la resolución del proceso condena públicamente por anticipado con el claro interés de instalar su versión en la sociedad, dañar la imagen de los representantes de los trabajadores que tanto detestan y denostan, manipular la opinión pública y condicionar a la justicia en su resolución.

Evidentemente este es un nuevo embate del Gobierno Nacional contra el Hospital Garrahan, en su intento de vaciamiento, y contra quienes impidieron el anterior intento acompañados por la sociedad toda que se solidarizó con los trabajadores, reconociendo su derecho a trabajar en condiciones dignas y con salarios acordes a la tarea que desempeñan y la dedicación que brindan a la sociedad, donde se destacó especialmente el acompañamiento de los padres, madres y familiares de los niños y niñas que a diario reciben atención de estos enormes profesionales.

Las medidas anunciadas por el Gobierno nacional constituyen una persecución sindical y una avanzada sobre los derechos laborales insistiendo en su afán de criminalizar la protesta, disciplinar a los trabajadores y profundizar su campaña



de desprestigio de las asociaciones sindicales y así debilitar al movimiento obrero para poder llevar adelante su plan destructor sin resistencias.

Como representantes de los y las bonaerenses no podemos dejar de expresarnos en contra de toda violación de derechos de los trabajadores a reclamar, expresarse y manifestarse, y en este caso en particular defender a una de las muchas instituciones de salud emblema de nuestro país, que recibe y atiende a niños y niñas de todos los rincones de nuestro territorio, en los casos más delicados brindando no solo atención médica especializada del más alto nivel internacional, que para muchos se convierte en su segundo hogar durante largos periodos de tiempo, y además proporcionando contención a todo el entorno familiar del paciente.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Soledad Antonia Alonso

Diputada Provincial

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As